



Consejos de los administradores de fincas colegiados para garantizar el correcto funcionamiento de los edificios

La actividad profesional de los **administradores de fincas** resulta hoy más esencial que nunca. En estas fechas en las que el conjunto de **la población debe quedarse en casa** es imprescindible garantizar todos los servicios comunitarios (**suministro de agua, energía, calefacción, correcta accesibilidad, telecomunicaciones...**)

Con relación a tu comunidad de propietarios sigue estas normas:

- Siempre sea posible los administradores deben usar el teletrabajo. La atención a las incidencias solo puede ser telefónica o por medios telemáticos, **nunca presencial**.
- Usa los servicios de tu administrador de fincas solo cuando sea estrictamente necesario
- También en tu edificio hay que mantener la **distancia de seguridad** (mínimo un metro).
- **Usa el ascensor lo imprescindible**, la escalera te ayudará a estar en forma. Si se usa el ascensor no más de un usuario por proximidad. Y pulsar el botón de destino con el dedo protegido.
- Está **prohibido el uso de las zonas comunes** tales como jardines, parques infantiles, bancos, aparatos deportivos, zonas de recreo, piscinas, solariums, así como los recintos o espacios cerrados destinados a reuniones en las Comunidades.
- Es aconsejable que los **conserjes y porteros** realicen sus tareas básicas en las primeras horas del día y posteriormente permanezcan en la conserjería realizando ronda de control cada cierto tiempo.
- Todo el **personal al servicio del edificio** empleados, limpiadores, vigilantes, personal de mantenimiento, **debe observar las medidas de protección necesarias** (lavado de manos frecuente, uso de guantes, mascarillas...) en especial en las zonas más sensibles (pomos de las puertas, botoneras de los ascensores, porteros automáticos, pasamanos etc.)
- Todas las **reuniones** de comunidades de propietarios **deben aplazarse**
- Si se pide comida a domicilio, al manipular billetes y monedas lavar las manos antes del pago y posteriormente de manera inmediata.



- El mejor antiséptico es el **agua con jabón**, recomendable en áreas domésticas.
- Si se toca o acaricia una mascota de un vecino, lavar inmediatamente las manos, aunque no esté definido que se transmita desde los animales.
- Tranquilos con los asuntos pendientes: todos los **trámites administrativos y procesales están paralizados**.

Depende de ti, depende de todos